



XVIII TORNEO FUNDACIÓN

DÍA DEL SOCIO: 1 DICIEMBRE 2019

● MODALIDAD DE JUEGO: -18 HOYOS STABLEFORD HANDICAP

● PARTICIPANTES: - TORNEO ANUAL DEDICADO A LOS SOCIOS DEL CLUB DE GOLF LA GARZA.

.-PODRÁN PARTICIPAR TODOS AQUELLOS JUGADORES SOCIOS DEL CLUB QUE TENGAN LICENCIA CON HANDICAP EXPEDIDA POR LA R.F.E.G.

.-TAMBIÉN PODRÁN PARTICIPAR JUGADORES NO SOCIOS DEL CLUB. EL SOCIO TENDRÁ PREFERENCIA FRENTE AL NO SOCIO. EN EL CASO DE NO CUBRIRSE LAS PLAZAS POR LOS SOCIOS, SERÁN CUBIERTAS POR LOS NO SOCIOS POR ORDEN DE INSCRIPCIÓN.

● CATEGORÍAS. - TRES CATEGORÍAS. LOS PARTICIPANTES SE DIVIDIRÁN PROPORCIONALMENTE ENTRE ELLAS.

● REGLAS. -EL TORNEO SE JUGARÁ DE ACUERDO A LAS REGLAS DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF Y LAS REGLAS LOCALES DEL CAMPO. SE AUTORIZA MEDIDORES DE DISTANCIA.

● INSCRIPCIONES. -HASTA EL DÍA DE 28 DE NOVIEMBRE A LAS 12 HORAS EN LA CASA CLUB DEL PARQUE DEPORTIVO LA GARZA (TLF. 600140680). CAPACIDAD MÁXIMA POR DIA, 56 JUGADORES (SE PODRÁN SACAR ALGUNAS PARTIDAS AL SÁBADO DÍA 30 A LAS 13.00 HORAS, POR LO QUE EL SOCIO QUE DESEE JUGAR EL SÁBADO DEBERÁ COMUNICARLO)

● JORNADAS DE JUEGO. -

DOMINGO (DÍA 1) SALIDA SIMULTÁNEA A LAS 9:00 HORAS

● DERECHOS DE INSCRIPCIÓN. -

- .- SOCIOS DEL CLUB DE GOLF LA GARZA..... 10 EUROS
- .- RESTO DE JUGADORES..... 30 EUROS
- .- ACOMPAÑANTES (ALMUERZO)..... 20 EUROS

● PREMIOS. -

- TROFEO Y REGALO MATERIAL DEPORTIVO PARA LOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS DE CADA CATEGORÍA.
- REGALO A LA BOLA MÁS CERCANA A BANDERA, SEÑORAS EN EL HOYO 2 Y CABALLEROS EN EL HOYO 9.
- REGALO DRIVE MÁS LARGO SEÑORAS HOYO 3 Y CABALLEROS HOYO 4.
- REGALO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES A LA ENTREGA DE LA TARJETA.

EL ACTO DE ENTREGA DE TROFEOS DEL TORNEO Y COMIDA SE REALIZARÁ A LAS 14.30 HORAS DEL DOMINGO EN EL RESTAURANTE DEL PARQUE DEPORTIVO LA GARZA.

● En caso de empate en las categorías quedará vencedor el jugador con hándicap de juego más bajo. Si continua la igualdad se solventará por el resultado de los 9 / 12 / 15 / 16 /17 últimos hoyos. De persistir el empate se decidirá por sorteo.

● EL COMITÉ DE LA PRUEBA. -

Tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite.

EL COMITÉ BAJO LA REGLA 33-2C, PERMITE JUGAR EN EL CAMPO EN LAS CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

EL COMITÉ DE COMPETICIÓN DEL CLUB